

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 4.028 Redacción: Tiendas, 20

Almería - Martes 11 de Agosto de 1925

Periódico noticiero, científico y literario

Temas de actualidad

Impuestos municipales

Antes de nada hemos de hacer constar, que de esta Redacción, aunque otra cosa crean los que hicieron de sus vidas una perenne rutina, y de sus inteligencias, almacén de lugares comunes, se apartó la insidia, como mortal veneno, y que solo guía su actuación inspirada en el beneficio general de este pueblo, tan sufrido y tan resignado.

Ni pretendemos regenerar «el mundo» ni mucho me los erigirnos en paliadines de causas obscuras, montando a diario en el corcel de guerra por fútiles motivos.

Dijimos en nuestro número anterior, y lo seguimos sosteniendo que el descontento y la protesta del vecindario es unánime, en particular en el comercio y en la industria, y que la confección viciosa de los padrones exige una revisión total.

En cuanto a lo de que la recaudación rebasaría la cifra de un millón de pesetas, no lo dábamos como hecho cierto, sino como rumor que circulaba por los centros oficiales del comercio local.

He aquí la carta que recibimos y publicamos, toda vez que en este asunto como en todos solo perseguimos una finalidad beneficiosa y desinteresada, que es al fin y al cabo la misión de la Prensa.

Sr Director del periódico DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Más que al derecho co-cedido a los particulares por la ley de impresión, acudo a su caballería para rogar rectifique hechos y conceptos publicados en su periódico y que me afectan grandemente.

Primero. No es cierto que al importante industrial señor Cartier Ferre, se le haya duplicado la industria de exportador de barriles uva. Por este concepto paga a la Hacienda pública una patente de 1820 pesetas, aunque solamente realice una exportación. El Ayuntamiento Pleno (no esta recaudación), lo grava con una cuota semestral de 62 pesetas 50 céntimos: menos del 10 por 100 de la cuota del Tesoro.

Segundo. Las ordenanzas del impuesto en las que naturalmente ninguna intervención tuve y que fueron expuestas al público por tiempo legal, que aprobó el Ayuntamiento pleno y contra las que no se protestó, ni nadie reclamó, establece excepción, cuando las industrias existan en un mismo local. El señor Cartier afortunadamente, por la importancia de su negocio, posee tres almacenes de barriles no en un mismo local, sino en diferentes y en calles distintas, a saber: Perque de Alfonso X II, General Luque y Rambla de Matemeros.

En cuanto al impuesto de Inspección Sanitaria, que es de distinta naturaleza y condición, la cuota mayor que se le asigna es de 12 pesetas 50 céntimos al trimestre.

Tercero: «Que el verificarse la subasta concurrió un sólo postor, quien por el tipo fijado se quedó con el arriado. En tan pocas palabras, dos hechos inciertos. Hubo cuatro pliegos y dos postores. Se adjudicó provisionalmente al mejor que ofreció unas 17.000 pesetas sobre el tipo de licitación. Durante veinte días, qué dejó transcurrir el Ayuntamiento sin adjudicar definitivamente el servicio, nadie, absolutamente nadie, mejoró la oferta.

Cuarto. «Que la confección de los padrones deja mucho que desear y se impone una revisión total». Esta revisión es particular para cada contribuyente durante el período de reclamaciones. Jamás se dió un caso de mayor publicidad avalorado con avisos especiales a los contribuyentes. Terminando ese plazo, puedo decir que contra las quo-

tas asignadas en el padrón del impuesto sobre el servicio de extinción de incendios, en el que figuran más de DOS MIL contribuyentes, sólo se han presentado DOCE reclamaciones. Ello es más elocuente que las caprichosas eseveraciones del articulista de ese periódico y prueba de un modo indudable que el Recaudador no ha violentado ni las ordenanzas ni las tarifas.

Quinto. «Que existe rara unanimidad en apreciar que la recaudación rebasaría la cifra de UN MILLÓN de pesetas». Pues con rara unanimidad se presenta como cosa factible el absurdo de recaudar cuatro veces más el importe total de los padrones. Basta esto, para rechazar aquello que tiene aspecto de insidia: pero añado algo más. Como no es mi propósito hacerme millonario en un año a costa del sacrificio de un pueblo, pues limito mis aspiraciones a desarrollar un negocio legal, de remuneración apropiada y por tanto tan honrado y lícito como el que más, hago a todos en general, para intima satisfacción mía, para la Corporación Municipal y para la del comercio de buena fe, la siguiente propuesta: por el impuesto del servicio de extinción de incendios, ofréci al Ayuntamiento una determinada cantidad que consta en el oligo de opción al concurso. Pues en esa misma cantidad, más los gastos realizados y que se justificó plenamente, cedo y traspaso todos los derechos en que estoy subrogado. Quedé pues a disposición del que quiera hacerse rico con tan escaso esfuerzo y en tan corto plazo y siempre a la de usted señor director.

FRANCISCO ESTRADA

o o o

Tras la lectura de esta carta tan sincera como lógica diríganme los comerciantes e industriales de Almería si tienen derecho a quejarse de la vida.

Pague... paguen las cuotas que se le asignaron y no vengan hoy con reclamaciones a destiempo y fuera de lugar.

Queda complacido el señor Estrada, felicitándole por la sensatez que da prueba al no querer hacerse millonario en poco tiempo y sobre todo por su desinterés en conservar un negocio que tantas molestias proporciona y tan escasos beneficios.

Notas de sociedad

De Granada se encuentra en nuestra capital el abogado del Estado don Raimundo Pérez Hernán.

o o o

De la misma capital llegaron ayer don José Viciana y don Víctoriano Nogales.

o o o

De Fuente Álamo don Salvador Carrascosa y don José Bruno Barreyras.

o o o

De Málaga el ayudante de la Junta de Obras del Puerto don Francisco Pozzi.

o o o

Para Madrid marchó ayer don José Sainz Llera Pérez.

o o o

Para Murcia D. Venancio Quintana y don Joaquín Areste Armiñoso.

o o o

Para Linares don Juan Palan Serra.

o o o

De Granada llegó a esta don Emilio Tapiolas.

o o o

De Madrid don Tomás Segura Vicedo.

o o o

De Abrucena el propietario don José López Alcalde.

o o o

De Bentarique don Julio Arcos Arance.

SECCIÓN LITERARIA IMOLINERA!

Del sol la pristina luz
en Oriente brilla inquieta,
a caballo va el poeta
sobre un corcel andaluz,
y su mirar extásia
contemplando el oro y grana
de la florida mañana
de la bella Andalucía.
«¡Trota, trota, mi corcel,
que ya está el molino cerca,
que ya diviso la alberca
y el naranjo y el laurel,
y quizás tras la ventana
llena de flores me espere
la moza molinera
roja flor de la mañana.
Ya luce el sol... lanza un gallo
su saludo matutino,
a la puerta del molino
se detiene mi caballo.
Una golondrina trina
en el rústico balcón,
dice el agua su canción
y a gloria huele la harina.
«Molinera, molinera...
¿darás pago a mi amor
con aquella hazaña artera
que burló al Corregidor
de Jerez de la Frontera?»

M. DE CASTRO

Cuentos franceses LA OBSESION

Traducción de J. PLA

Estábamos en el salón de la señora X... después de cenar. Se hablaba de un crimen que había apasionado a la opinión. Cada cual daba su parecer sobre el asesino, y casi todos coincidían en reconocer en él una víctima de la ley de herencia.

«La herencia es una ley implacable» murmuró no se quién, gravemente.

Entonces, el doctor Perraud se adelantó, quitóse de entre los dientes el puro que mordía, y respondió:

—He ahí, señor mío, el dogma más falso y más peligroso de la sociedad actual. La herencia no es una ley implacable. Si así fuera, el individuo debería renunciar a la lucha desde la cuna. ¿Pá qué rebelarse contra la fatalidad?... Esa creencia de nuestros contemporáneos en la predestinación orgánica ha sido causa de más de un drama que hubiera podido evitarse, quizás, con un poco más de confianza en sí mismos.

Todo el mundo protestó. ¿Era aquél lenguaje propio de un sábio, de un médico?...

Cuando la calma se restableció:

—Permítanme ustedes que les refiera un hecho del cual he sido testigo, y que ha contribuido no poco hacer flaglar mi creencia en la ley hereditaria.

Hace unos diez años, era yo consecuencia de un exceso de trabajo mental, el señor V... que dirigió una importante fábrica de porcelana, había muerto a la edad de cuarenta años, en una casa de salud, tras una agonía de seis meses. Su locura había tomado la forma de una obsesión singular: la del suicidio. Durante su crisis, era preciso atarlo fuertemente, para evitar que pusiese fin a sus días.

El señor V... había tenido un

hijo, durante el segundo año de su matrimonio; pero este hijo no tenía más que siete años cuando su padre fué internado, y no tuvo jamás la más mínima sospecha del drama que había hallado su desenlace tan cerca de él. Al pequeño Jorge se le hizo creer que su padre había salido de viaje, y algunos meses después, su madre vistiéndole de luto, le hizo saber que ya nunca más volvería a ver a su papá.

El niño creció se hizo hombre, y hubiera sin duda ignorado toda su vida el trágico fin de su padre, sin la brutal indiscreción de un viejo jardinero de la casa, que, un día que Jorge le riñó con malos modos, le replicó insolentemente: «¿Es que estás loco como tu padre?... Si es así, habrá que encerrarte...»

Aquellas palabras produjeron en el joven el efecto de un mazazo en la cabeza. «Loco, como mi padre?...» balbuceó. Explicóte. «¿Qué has querido decir?...»

Pero el jardinero, arrepentido ya de su vivacidad, aseguró que aquellas palabras sólo las había dicho por decirlas, y se excusó, enseguida.

Este incidente dejó sus huellas en el espíritu de Jorge V... inquieto ya, por naturaleza. Desde aquel día, preocupándose incesantemente de los pequeños trastornos físicos de los cuales no había hecho caso hasta entonces.

Aveces sentía vértigos, hallándose en la calle, o pesadez de cabeza. Las más insignificantes molestias eran para él síntomas de locura. En vano le recomendé reposo, como remedio sobrehondo contra mental —Jorge V... se preparaba para los exámenes de la Escuela Politécnica. —No me hizo caso; y lo que es peor, no pudo resistir a la tentación de hacer investigaciones secretas acerca de la muerte de su

padre. No tardó en descubrir la verdad. Supo hábilmente obtener, del director del Asilo donde había muerto su padre, todos los informes que deseaba. Desde aquel instante, él desgraciado se persuadió de que no conseguiría escapar a la misma suerte.

Hoy lo tienen ustedes en su habitación utilizando dos cajas de jalea, por todo calzado y ya más tranquilo me dice filosóficamente.

Hacen bien en no tener teléfono, se les molestaría demasiado

a vivir los pobrecitos rateros? —Por la copia.

CRONICA DEL DIA

Impresiones de un forastero

James está hoy más contento que chico con calzones nuevos.

Los palos que han puesto en el Paseo del Príncipe, forrados de tela azul y blanca le recuerdan algo de la «Manigua guachindanga» donde pasó horas muy felices comiendo bananas con don Miguel Gómez, (no el nuestro, sino el Presidente de Cuba).

El procedimiento recaudativo de la Comisión de festejos, le parece admirable y sobre todo modernísimo.

La Comisión, llega a un honorable padre de familia y le pregunta: ¿Usted va a divertirse? —Así así, —contesta James.

Y tras el amplio interrogatorio le aplican la tarifa, con arreglo al humor del vecino, número de hijos que tiene y carácter de la suegra.

James ha donado dos cincuenta, pero con la obligación de dar un concierto gratis, apenas Ofelia Neto lance el último de sus trinos, en el «Cervantes».

Y a propósito del Cervantes el bueno de James me cuenta lo que ocurre con la orquesta, de este teatro.

En ella actúan dos músicos de la banda municipal, desde hace mucho tiempo, sin perjuicio para ésta y con lo cual pueden tirando de la perra vida que el señor Beltrán nos está haciendo más difícil que encontrar un guardia urbano por las calles del distrito tercero.

Pero el señor Romay cree que con esto se perjudica la armonía pública y a roto la armonía económica de estos modestos artistas prohibiéndoles que actúen en el teatro.

James se indigna, con esto, puesto que como él dice, el perjuicio será mayor, puesto que éstos músicos con las tres pesetas cochinas que cobran, que... zanahorias van a comer, ni que ganas van a tener de soplar.

Y este hombre, ante el conflicto que se le plantea a la Empresa, está dispuesto a actuar con su acordeón, solucionando el problema.

Además esto le serviría de distracción, puesto que hoy se aburre como un congro.

Me dice esto con una expresión de cansada bondad, y por último me refiere lo que le ocurrió ayer, a la puerta del Suizo, y que ha catalogado entre las más extraordinarias aventuras de su vida.

Fué ello, que requirió los servicios de un betunero, y entre el calor el cosquilleo agradable del cepillo que en lugar de rozar sobre el calzado le daba lustre al calcetín, y la conversación de su vecino que hablaba de fútbol se quedó dormido.

Su despertar fué trágico, el betunero había desaparecido con los zapatos, es decir se los había «impidiado» para siempre. Pensó salir corriendo tras el gallo, pero obvio porque esto lo hiciera la policía que para eso cobra y recurriendo al teléfono, pidió comunicación con la Comisaría de Vigilancia o con el Cuartelillo de Seguridad. Su asombro fué inmenso cuando le dijeron que esas dependencias carecen de este servicio. Cayó desplomado sobre un señor que jugaba a las damas viendo que ya no tornarian sus pies a meterse en la prisión de sus zapatos.

Hoy lo tienen ustedes en su habitación utilizando dos cajas de jalea, por todo calzado y ya más tranquilo me dice filosóficamente.

Hacen bien en no tener teléfono, se les molestaría demasiado a vivir los pobrecitos rateros? —Por la copia.

S. SEGRIÓ

to penoso que sólo logrará hacernos sufrir a ambos, suplico él.

—Déjame hablar —replicó ella.

—Es una confesión dolorosa y humillante la que va a hacerte tu anciana madre. Me muero de vergüenza al pensar en lo que te voy a confesar; pero es preciso. Tú eres para mí antes que todo, y prefiero tu salud a mi felicidad.

Aquí, pareció llamar a sí todo su valor, y en voz baja, y muy de prisa, habló:

—Jorge, hijo del alma; tú crees sentir pesar sobre ti una herencia terrible, y temes correr identica suerte que aquél cuyo nombre llevas.

Pero no, tranquilízate; tú no eres su hijo. Yo fui infiel a mi marido, y de esa falta mia naciste tú. Tu verdadero padre murió hace dos años. Era nuestro amigo, el señor O... al que tan a menudo has visto en casa.

Al acabar de decir estas palabras, la señora V... ocultó el rostro entre sus manos, y como su hijo guardase silencio:

—[No me desprecies!] —suplicó— Yo era muy desgraciada, entonces, con mi marido... Perdóname...

Pero el hijo, apartándose a vivir fuerza las manos de la cara, la cubrió de besos.

—No te humilles más, inútilmente, madre. Te conozco demasiado para dejarme engañar por tu piadosa mentira. Tu has sido modelo de esposas, como fuiste siempre madre ejemplar.

—No me crees, siendo así que me confeso culpable...

—Jorge, le dijo, tengo, graves revelaciones que hacerte.

—Sé lo que vas a decirme, mamá. Ahórrate pues el relato

Vapores fr

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información general

MADRID

REGRESO DE SUBSECRETARIOS

Procedentes de Barcelona regresaron esta mañana los subsecretarios de Gobernación y Fomento.

Fueron recibidos por altos funcionarios de ambos departamentos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el director de Abastecimientos señor Bahamonde.

Tratase de una dolencia antigua reincidente, quizás esto sea causa de alguna intervención quirúrgica.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado a favor del subsecretario de Estado, plenipotencia, para firmar el tratado de conciliación y arreglo judicial con Suiza.

Concediendo la gran cruz de Carlos III al señor Philippe Berthet.

La gran cruz de Isabel la Católica al delegado francés Sorbier.

Nombrando comendador de la Orden de Isabel la Católica al delegado de la misma nación Gustavo Perier.

Nombrando inspector segundo del cuerpo de Archiveros a don Alvaro Gil.

Ascendiendo a inspector primero del mismo cuerpo a don Joaquín González.

A jefe de primer grado a don Manuel Ramos Cobos.

DESPACHO PRESIDENCIAL

El marqués de Magaz desapareció hoy con los subsecretarios de Fomento, Gobernación, Estado y Marina.

Visitó el embajador de Alemania y el infante don Fernando.

Ha marchado a Elgorriaga el general Navarro.

Los generales Vives y Anido informaron al marqués de Magaz de las impresiones que recogieron en la excursión al valle de Arán.

El general Martínez Anido marchará el miércoles a Santander.

DE LA COMISARIA

MALOS TRATOS

Antonio García Yebra, denunció en la Comisaría que en la calle d. Belluga sin motivo que lo justificara, fué objeto de malos tratos de palabra y obra por Francisco Cano Villa, produciéndole contusiones de que fué asistido en la Casa de Socorro.

RÍA

Los guardias municipales presentaron en la Comisaría a José Carrión Maldonado y a Blas Uceda Barón, los que se encontraban riñendo en la Rambla de Belén maltratándose mutuamente.

Al ser requeridos por los guardias, el Blas se insolentó intentando escapar.

AMENAZAS

Andrés Ruiz León, denunció en la Comisaría a su hermano Luis Ruiz León, porque constantemente le insulta y le amenaza como así mismo a su mujer.

RÍA Y ESCANDALO

Los guardias de Seguridad de

Don Andrés Fresneda Navarro, solicita de la Alcaldía un mes de permiso para atender al establecimiento de su salud.

El Consul de España en Orán, remite certificado acreditativo del mozo Gabriel García Valiente, para que se le reconozcan los beneficios del R. D. de indulto de 4 de Julio de 1924.

Don Manuel Martínez Rodríguez, reclama contra el impuesto de extinción de incendios.

Tribunal para niños, remite nota de 141,75 pesetas por 567 estancias de menores en el Reformatorio.

Las fuerzas motrices «Valle Lecún», pone en conocimiento de la Alcaldía, que van a proceder al arreglo de ramales de pino, por escape de gas en la calle de Toledo.

tuvieron a Carlos Miras Romera y a Juan Mira Aguilera, los que se produjeron erosiones en distintas partes de la cara causadas en riña que sostuvieron cerca de la estación del ferrocarril.

SIGUEN LAS RIÑAS

Por la guardia municipal fué presentado en la Comisaría Juan Contreras Aguilera, por maltratar en la calle de Jovellanos a Francisco Núñez Rico causándole lesiones.

DAÑOS

José Palenzuela Montoro, denunció en la Comisaría a un individuo llamado Ramón con domicilio en la calle del Lirio 25, porque le causó daños en una bicicleta, al chocar con él la que montaba Ramón.

CASA MEGUERRY SEVILLA

El viajante de tan importante casa, participa al público su estancia en esta capital durante el presente mes, con un extenso muestrario de tejidos en general, Confecciones, Equipos para novia, Sastrería y Camisería para caballeros, Ropa blanca, Echarpes y Mantones de Manila lo presentará a domicilio, previo aviso en el Hotel Central.

Gran salón de Peluquería

JOSE BIEDMA.—SEBASTIÁN PÉREZ, frente al «Montañés» ¿Quiere usted un servicio esmerado y económico?

Pues visite este salón donde encontrará los últimos adelantos, Masajes «Glacial» y crema, lociones de todas clases de esencias

Hay tarjetas de abono: a 12 servicios 3 pesetas.

MAZERAS

La CASA PASTOR ha recibido un importante cargamento de calidad inmejorable.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Casa Pastor

GRAN FABRICA DE HIELO

Hielo de gran consistencia elaborado con agua absolutamente potable a CINCO CENTIMOS el kilogramo.

DESPACHO PARA EL MISMO:

Calle de Juan Lirola, esquina a la de González Garbín.

PROXIMO AL MERCADO

Salidas para Melilla, todos los lunes jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicio quincenal para Canarias, con salida en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escalas Zaragoza, A Coruña y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Arrojado por el tren

En la Estación de Benahadux y sobre las 2 de la tarde se tuvo

noticias de que en el kilómetro 240, cayó a la vía el fogonero de la máquina número 2 del tren número 1. Luis Sánchez, siendo do recogido de dicho lugar en un estado que de momento no se ha podido precisar.

El hecho ocurrió en la máquina número 46 que daba doble tracción al tren número 1 y con el coche directo entre Almería y Santa Fe.

El jefe de la estación de Benahadux ordenó se formase el tren especial para conducir al herido a esta Capital, acompañándolo el médico auxiliar de Gádor que se encontraba casualmente en la estación de referencia.

De la estación se cursaron telegramas dando cuenta para que a su llegada estuviese preparado médico y camilla.

Fué trasladado al Hospital Provincial, donde le apreciaron conmoción cerebral, pronóstico reservado, pasando más tarde a su domicilio.

Nuestro camarada ha llegado de paso para Málaga donde permanecerá unos días.

La brevedad de su estancia en nuestra ciudad nos priva del placer de escucharle en sus conferencias taurinas las que le han valido justa popularidad.

Deseamos al estimado compañero un feliz viaje.

Francisco Javier Pérez

Joyer y montador de piedras

QUINTANA, 5 ALMERIA

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Profesor R. GARCIA DUARTE

Catedrático de la Especialidad.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

HOTEL SIMON

SERVICIO TELEGRÁFICO

Fiesta Nacional

EN MADRID

Madrid.—Con un calor enorme se celebró la corrida anunciada. Los toros de Buenavista resultaron bravos.

Torquito III que estuvo muy valiente, fué empuñado por el 4º toro al intérprete estoquearlo.

Resultó con una herida de 15 centímetros, en el muslo que le produjo la rotura de fibras por lo cual la cura fue laboriosísima, permaneciendo en la enfermería hasta bien entrada la noche.

Trinitario, deficiente y el debutante Gil Tovar volvieron, ambos fueron también cogidos resultando ileso.

EN TETUAN

Los toros de Puente cumplieron.

Montes único matador estuvo valiente y adornado, recibió un puntazo en el brazo y un varerazo en el costado.

No obstante perdió en el ruedo hasta meter el 5º toro.

El 6º lo despachó aceptablemente el sobresaliente Natalio.

EN SAN SEBASTIÁN

Los toros del conde de la Corredera resultaron bravos.

Villelta superiorísimo, el 4º lo despachó de un colosal volante.

Algabeño bien.

Agüero valiente, fué volteado resultando ileso.

EN MÁLAGA

En la corrida de la prensa los toros de Guadelest fueron buenos.

Chicuelo superior. Carnicerito superior. Lítri adoradísimo, oreja.

EN BARCELONA

Urcolas regulares, el quinto

resultó mansísimo dando lugar a una gran bronca al ganadero.

El presidente negose a retirarlo.

Ginesillo bien.

Gallito de Zafra que despedía como novillero estuvo superior.

Corpas, bien toreando al lancear al sexto fué cogido resultando con conmoción fortísimo.

EN SANTANDER

En la segunda de feria los toros de Saltillo resultaron bravos.

Sánchez Mejías valiente toreando, superior en banderillas y bien con el estoque.

Gitanillo desigual y valiente.

Niño de la Palma superiorísimo se le concedieron orejas.

resultó mansísimo dando lugar a una gran bronca al ganadero.

El presidente negose a retirarlo.

Ginesillo bien.

Gallito de Zafra que despedía como novillero estuvo superior.

Corpas, bien toreando al lancear al sexto fué cogido resultando con conmoción fortísimo.

EN SANTANDER

En la segunda de feria los toros de Saltillo resultaron bravos.

Sánchez Mejías valiente toreando, superior en banderillas y bien con el estoque.

Gitanillo desigual y valiente.

Niño de la Palma superiorísimo se le concedieron orejas.

Inmediatamente circularon las órdenes para la ejecución de la condena.

Aunque se enviaron telegramas solicitando el indulto, unos de las autoridades y otros de la familia del reo, las impresiones recibidas son pesimistas.

Estas impresiones confirmadas por noticias posteriores, en las que se manifestó, el reo había entrado en capilla.

El reo lamentase frecuentemente, que en un momento de obcecación le llevara a la ejecución del crimen.

Hoy a las siete de la mañana quedó cumplida la sentencia.

Del Puerto

BUQUES A MÍTIDOS

Vapor inglés «Bazán», de Málaga, con carga general.

Idem, alemán, «Kronos», de Cartagena, con carga general,

Idem, español, «Meuhir», de Torrevieja, con sal.

Idem, id., «Cabo Corona», de Málaga, con carga general y seis pasajeros.

Idem, «Roberto R.», de Málaga, con carga general y 19 pasajeros.

Idem, «Tordera», de Cartagena, con carga general y ocho pasajeros.

Idem, «Castilla», de Cullera, con carga general y 41 pasajeros.

Idem, «Alvarez Sala», de Valencia, con carga general.

Goleta «Virgen del Mar», de Aguilas, con poja y cebada.

Pailebot «Enrique», de Torrevieja, con patatas.

Laud «Candelaria», de Torrevieja, con patatas.

BUQUES DERPACHADOS

Vapor noruego «Francés», para Barcelona, con cargamento de madera.

Idem, inglés «Bazán», para Alicante, con carga general.

Idem, alemán, «Kronos», para Hull, con frutas.

Idem, español, «Tauchies», para Cabo de Gata, en Iastre.

Idem, «Cabo Corona», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem, «Roberto R.», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

De la provincia

LAUJAR

PASTOREO ABUSIVO

Por la Guardia civil de este puesto fueron denunciados los vecinos Juan Alvarez, Pedro Martín González y Cristóbal Ruiz Pérez, los cuales se encantaban apacientando ganado en la propiedad del vecino don Pedro Alcazar, en el sitio conocido por «Las Tinajuelas».

Se dió cuenta al Juzgado.

LOS MOLINOS

POR AMENAZAS

La Guardia civil detuvo a Diego Quesada Andújar, el que después de sostener una acalorada discusión con su vecino don Manuel Eraso, en el domicilio de éste, e insultarse mutuamente, se marchó el Quesada, su cortijo «Arcos de Rodríguez», armándose de una escopeta intentando agredir al señor Eraso no pudiendo conseguir su objetivo porque varios vecinos lo impidieron arrestandole el arma.

TIJOLA

DETENCIÓN

Por la Guardia civil ha sido detenido en el sitio denominado «Cerca de Bacares», término municipal de Bacares, el jitano Juan José Fernández Moreno, («Repálindes»), el que estaba reclamado por el Juzgado de Purchena, para cumplir quince días de arresto, impuestos por dicho Tribunal, por lesiones causadas a Juan Rodríguez Rodríguez, («Rojo»), cuyo individuo fue conducido y entregado a la autoridad que lo reclama.

CUEVAS

NOMBRAMIENTO

El señor Juez de instrucción de este partido hace saber por medio de edicto, que habiendo de proceder por la Superioridad al nombramiento de juez municipal propietario y suplente para el próximo cuatrienio, para las personas que aspiran a los cargos mencionados, que se encuentren comprendidos en el artículo segundo del Real decreto de 30 de octubre del 23.

PECHINA

COBRANZA

De la Alcaldía remiten un edicto para su publicación en el Boletín Oficial, referente a la publicación del periodo voluntario de cobranza de Cédulas personales.

COBDAR

Se ha remitido para su inserción edicto en igual sentido y por el mismo impuesto.

LUCAINA DEL ASTORRES

REPARTO

Se ha expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento un edicto, en el que se invitan a cuantos estén obligados a su inclusión en el reparto general del actual ejercicio.

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda y a propuesta del Arrendatario de esta provincia, se ha acordado dejar cesantes del cargo de auxiliares en la zona de Vera-uevas, a don Cándido Muñoz

C

Vapores Correos Franceses



De la Societ Générale e de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALISNA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA

Saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 537'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en refrigerado y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a puerto.

Para más informes sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S.C.)

Bulevar del Príncipe 75—ALMERIA y Cortina del Muelle,

21 a 23.—MÁLAGA

Martos, doña Antonio Campoy, don Ramón Mañas, don Francisco Alarcón, don Eduardo Señante y don Manuel Jedes, nombrando paño sustituirlos a don José Guirado Román, don Juan Guirado Róman, don Francisco Gutiérrez López, Luis Gutiérrez Medina, don Antonio Lentisco Girón, don Lorenzo Sánchez Chumillas y don Juan García Román

PARTALOA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Sa han nombrado los Vócales que han de componer la Comisión de evaluación y reparto general de utilidades del corriente ejercicio.

ABOGACIA DEL ESTADO

Se ha remitido para su inserción un edicto, en el que se cita para que comparezca en la Abogacía del Estado de esta provincia, el empleado don Carlos Burgos Seguí, con el fin de prestar declaración en el expediente gubernativo que se inscribe por alcance de varios recaudadores por el concepto de Cédulas personales.

ALBOX

VACANTES

Se anuncia a concurso para proveer las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, veterinario e inspector municipal de carnes y sustancias alimenticias, respectivamente.

Dr. Eduardo Pérez Cano

en Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico

CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez, 5

SE VENDE

Una camioneta «FORD», en buen uso y precio económico.

Informarán, en la Cervecería, LA GIRALDA, Andén de Costa, 44.

Se ofrece señor con gran práctica en contabilidad, mecanografía y correspondencia comercial, para horas libres.

Precio módico. Darán razón en esta Redacción.

Tenedor de libros

muy práctico, procedente de Barcelona, se ofrece para medio día u horas sueltas,

Modestas aspiraciones

Darán razón en la Administración de este diario.

Se alquilan coches automóviles para la temporada de baños a los bañistas, campo y recreo en el Despacho-Central de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Vapores Correos Franceses

C

De la Societ Générale e de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALISNA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA

Saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 537'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en refrigerado y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a puerto.

Para más informes sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S.C.)

Bulevar del Príncipe 75—ALMERIA y Cortina del Muelle,

21 a 23.—MÁLAGA

Martos, doña Antonio Campoy, don Ramón Mañas, don Francisco Alarcón, don Eduardo Señante y don Manuel Jedes, nombrando paño sustituirlos a don José Guirado Román, don Juan Guirado Róman, don Francisco Gutiérrez López, Luis Gutiérrez Medina, don Antonio Lentisco Girón, don Lorenzo Sánchez Chumillas y don Juan García Román

PARTALOA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Sa han nombrado los Vócales que han de componer la Comisión de evaluación y reparto general de utilidades del corriente ejercicio.

ABOGACIA DEL ESTADO

Se ha remitido para su inserción un edicto, en el que se cita para que comparezca en la Abogacía del Estado de esta provincia, el empleado don Carlos Burgos Seguí, con el fin de prestar declaración en el expediente gubernativo que se inscribe por alcance de varios recaudadores por el concepto de Cédulas personales.

ALBOX

VACANTES

Se anuncia a concurso para proveer las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, veterinario e inspector municipal de carnes y sustancias alimenticias, respectivamente.

Dr. Eduardo Pérez Cano

en Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico

CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez, 5

SE VENDE

Una camioneta «FORD», en buen uso y precio económico.

Informarán, en la Cervecería, LA GIRALDA, Andén de Costa, 44.

Se ofrece señor con gran práctica en contabilidad, mecanografía y correspondencia comercial, para horas libres.

Precio módico. Darán razón en esta Redacción.

Tenedor de libros

muy práctico, procedente de Barcelona, se ofrece para medio día u horas sueltas,

Modestas aspiraciones

Darán razón en la Administración de este diario.

Se alquilan coches automóviles para la temporada de baños a los bañistas, campo y recreo en el Despacho-Central de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Vapores Correos Franceses

C

De la Societ Générale e de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALISNA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA

Saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 537'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en refrigerado y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a puerto.

Para más informes sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S.C.)

Bulevar del Príncipe 75—ALMERIA y Cortina del Muelle,

21 a 23.—MÁLAGA

SERVICIO TELEGRÁFICO

De última hora

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Un automóvil que formaba parte de una caravana automovilista, volcó en la carretera, resultando muertos el conocido deportista don Pablo Nahon y el capitán de Ingenieros don José Pesqueira.

También sufrieron heridas graves el capitán de aviación don Roberto Alzola y otro acompañante.

El suceso ha impresionado enormemente.

FELICITACIONES

Varias entidades comerciales felicitaron al presidente del Congreso de Cuba, señor Zaydín, con motivo de sus declaraciones en favor de la intensificación de relaciones.

REUNIÓN DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio ha durado tres horas.

Se estudiaron varios expedientes de los ministerios de Estado, Guerra y Hacienda.

Primo de Rivera ha telegrafo que aprovechando la estancia de varios caídos en la zona de Larache había acudido a la jura del Jalifa.

Fueron obsequiados los concurrentes, con un té en la residencia.

UNA SALVAJADA

En la carretera de Coruña, varios obreros arrojaron alquitrán hirviendo contra un automóvil.

Resultaron con quemaduras graves don José Gervás, su hijo y dos personas más que les acompañaban.

Se busca activamente a los autores de este acto de salvajismo.

ROMANONES VIAJA

